

Informe del Sitio Banco Nación – Alta Gracia.

Arqueología Histórica: Un análisis del registro arqueológico, desde los períodos Coloniales (Siglos XVII y XVIII), post-independientes (Siglos XIX y XX) y su pervivencia material hasta la actualidad.

Gustavo Rivolta, Gabriela Truyol, María Dolores Barrionuevo, Gabriela Pampiglione, Gonzalo Moyano, Stefanía Chiavassa Arias, Verónica Medina, Matías La Russa, Federico Cuello.

Córdoba Capital.

Introducción

El área en donde se encuentra hoy la ciudad de Alta Gracia acredita más de mil años de historia prehispánica en los asentamientos de los pueblos originarios, y luego de la invasión europea a América, se constatan más de cuatro siglos de historia colonial desde su primera entrega de merced de tierras a Don Juan Nieto en 1588. Durante este amplio lapso ha experimentado grandes transformaciones en su asentamiento urbano hasta adquirir su fisonomía actual. Este constante proceso de cambio en su traza urbana y edificación es parte del testimonio de los modos de vida que caracterizaron a la sociedad cordobesa y a la ciudad a través de sus distintos momentos históricos.

A partir de fines del siglo XIX y principios del siglo XX, como resultado del dinamismo de una sociedad moderna caracterizada por sus obras de infraestructura de recreación, sanitarias y turísticas. Se inicia de este modo, un proceso de actividad urbanística cotidiana, de construcción de inmuebles, hoy importantes, que se ha constituido en el factor principal de alteración del suelo y de los restos históricos y arqueológicos coloniales precedentes allí contenidos. Este proceso de difícil control en términos realistas, necesita la implementación de urgentes medidas tendientes a salvaguardar el patrimonio arqueológico que forma parte del acervo histórico-cultural de la Ciudad.

Comprendemos que el patrimonio arqueológico constituido por yacimientos, vestigios de construcciones, artefactos y otros elementos producto de la industria humana, nos permiten reconstruir partes de algunas dimensiones (tecnológica, social, económica, política, ideológico - religioso, etc.) de los procesos socioculturales que caracterizaron a Córdoba y en especial a Alta Gracia a lo largo de su historia.

Aquí es oportuno explicitar qué es la arqueología y cuáles son los objetivos que persigue. La arqueología puede ser definida como una ciencia social que busca el conocimiento acerca del modo de vida de las sociedades humanas a través del análisis de sus restos materiales, empleando una metodología que le es propia. Es decir, que a la arqueología le interesa el pasado humano desde sus orígenes hasta la actualidad.

Por su parte, el patrimonio arqueológico suele ser identificado tradicionalmente con lo antiguo, artístico y enterrado; estos términos no pueden considerarse diagnósticos de los bienes que lo constituyen. En primer lugar, con respecto a la antigüedad, todo bien material que sirva para la reconstrucción del pasado se considera arqueológico, aunque tal pasado sea inmediato. En cuanto a lo artístico, la mayor parte de los bienes arqueológicos no son sólo artísticos, son artísticos – culturales, tales como por ejemplo tiestos cerámicos, fragmentos de porcelana, desechos líticos, elementos y restos vítreos, basura, restos de muros, huesos manipulados, etc. Todos estos artefactos confeccionados por las sociedades humanas, denotan el acervo cultural de cada momento histórico. Finalmente, existen varias estructuras constructivas que no están enterradas y sin embargo poseen valor arqueológico, como vestigios de edificios, molinos, acequias, etc. (Querol y Martínez Díaz 1996).

Por lo tanto, dentro de este marco, puede entenderse al patrimonio arqueológico como todos aquellos bienes muebles o inmuebles susceptibles de ser investigados con metodología arqueológica, sin importar si han sido extraídos o si se encuentran en la superficie o en el subsuelo. El presente informe resume los resultados alcanzados en las intervenciones arqueológicas realizadas entre los días 28 de Junio y 2 de Septiembre de 2012, en el predio perteneciente al Banco Nación, ubicado en la intersección de la Avenida Belgrano y la Calle del Molino, frente al Complejo Arquitectónico Histórico, nombrado “*Patrimonio de la Humanidad*”, conformado por la Iglesia consagrada a Nuestra Señora de Alta Gracia, la Estancia Jesuítica y Casa del Virrey Liniers, como también frente al reservorio de agua denominado El Tajamar, también construido por los Jesuitas.

Antecedentes Históricos

La ciudad de Alta Gracia se encuentra en el faldeo oriental de las Sierras Chicas, que la cobijan en su sector Noroeste - Sudoeste, en forma de herradura, al sur del río Suquía, en un amplio valle que los nativos denominaban Paravachasca. Los primeros pobladores originarios tenían un modo de producción agro – pastoril alfarero combinado con la caza y la recolección. Construían viviendas de roca, adobe y techumbre de paja, excavadas en las barrancas de los cursos de agua o semienterradas.

Al avanzar la corriente colonizadora proveniente del Alto Perú, encabezada por Don Jerónimo Luis de Cabrera, es fundada la ciudad de Córdoba de la Nueva Andalucía el 6 de Julio de 1573. Unos de sus colaboradores que oficiaba como lenguaraz e intérprete de la lengua entre nativos y españoles, Don Juan o Johan Nieto, se desempeñaba también como escribano público de Cabildo, recibe como premio a su actuación, una Merced de Tierras, “...otorgada por el capitán Pedro de Villalva, teniente de gobernador y justicia mayor de esta dicha ciudad y su jurisdicción por su señoría del gobernador Juan Ramírez de Velasco, gobernador, capitán general y justicia de estas provincias del Tucumán y por el rey de España nuestro señor Felipe II, que abarcaba las tierras denominadas Paravachasca o Paravachasca, y un arroyo que por las dichas tierras pasa que se llama en las lenguas de los naturales Chicamtoltina, el 8 de abril de 1588”. (*Libro de Merced de Tierras de Córdoba de 1573 a 1600*. pág. 158. F. 86 v. Tanodi, Aurelio Z.; Fajardo, María Elsa y Marina Esther, Dávila 1958).

Juan Nieto inicia la explotación de la encomienda, habilitando casas, ranchos y corrales de piedra. Hizo una pequeña Estancia, a la que llamó “*Potrero de San Ignacio de Manresa*”, la que según diversos autores, era de gran extensión. Llegaba al oeste hasta la cumbre de las sierras y hacia el este, hasta el camino existente desde la ciudad de Córdoba al paraje de Anisacate. También se estima que el emplazamiento fue realizado a dos leguas al Sur del actual centro, muy cerca del Río Anisacate. Al morir Juan Nieto, en 1609, y al poco tiempo también su hija María, su viuda doña Estefanía de Castañeda, contrajo enlace en 1612 con Don Alonso Nieto de Herrera, quien no tenía parentesco con Juan Nieto, quedando Don Alonso como único heredero de esta extensa propiedad al fallecer su esposa Estefanía en 1623 (Furlong, G. 1945).

Don Alonso Nieto de Herrera rebautiza esta zona con el nombre de la Virgen de Nuestra Señora de Alta Gracia, de quien era muy devoto, patrona de su pueblo natal en Extremadura, en honor al recuerdo de un Santuario del Algarrobillo de Alconétar en esa región en España. Contrajo nuevamente matrimonio con Doña Juana Solís Benavente, pero vuelve a quedar viudo. Hombre de fuerte convicción religiosa, en soledad y sin descendencia luego de dos matrimonios, resolvió ingresar a la Compañía de Jesús, como hermano coadjutor, donando todos sus bienes a la misma orden religiosa en el año 1643.

Cuando los Jesuitas llegan a la Estancia, comienza una época de gran progreso. Los principales artífices de la revolución edilicia de la estancia fueron el coadjutor Giovanni Bianchi

y el hermano Juan Kraus. Para proveer de agua a las tierras cultivables construyen un reservorio de agua denominado *Tajamar* en 1653, el que era provisto por medio de *canales subterráneos* y *acequias* que lo alimentaban desde su obra complementaria, llamados "*Los Paredones*", que traían agua de las vertientes de las sierras, aprovechando los distintos niveles topográficos. Esta obra hidráulica se acompañaba con "*El Molino*" y un "*Sistema de Irrigación, formada por canales y acequias*" que luego proveería el riego de las huertas y las quintas, ubicadas en los lotes frente al *Tajamar*. Sus obras arquitectónicas perduran hasta hoy y sus principales construcciones fueron "*El Obraje*", en donde se confeccionaban los tejidos con una mayor capacidad de producción, "*La Iglesia*" y "*La Residencia*".

Al igual que los otros establecimientos rurales jesuíticos, Alta Gracia generaba ingresos para el mantenimiento de la Orden, fundamentalmente del Colegio Máximo antecedente originario de nuestra posterior Universidad en la ciudad de Córdoba. Enviaba reses, telas, granos y productos de huerta, alimentaba a sus propios esclavos, los vestía con productos del obraje, se dedicaban a la cría de mulas que luego se enviaban a la estancia de La Candelaria y en menor medida a Santa Catalina, y que son comercializados en las ferias de Salta, Jujuy y eventualmente trasladadas al Alto Perú.

La economía de las estancias, garantizaban todo tipo de recursos para el Potosí y su complejo minero, pero en la segunda década del siglo XVII inclinaría definitivamente a la región y dentro de ella a la jurisdicción de Córdoba, hacia la actividad ganadera. Entre los siglos XVII y XVIII, Córdoba verá surgir estos establecimientos rurales jesuíticos creados con el objetivo de financiar las actividades culturales y misioneras (Courzeille 2012).

Los jesuitas habían respaldado la normativa que impulsaba la eliminación de la servidumbre indígena personal en la encomienda y esto les había provocado el recorte de ciertos beneficios y la persecución de los encomenderos españoles. La Orden ocupó a los indígenas como trabajadores temporales "conchabados", mientras fueron incorporando a los esclavos africanos como mano de obra permanente. Esta mano de obra esclava fue uno de los puntales principales de la actividad económica de las estancias.

Si bien se tienen referencias de "*La Ranchería*", donde vivían los esclavos negros y los obreros nativos, han quedado estos vestigios bajo otras construcciones más modernas circundantes a la plaza. La Estancia Jesuítica estaba administrada por dos o tres hermanos jesuitas estancieros, que vivían en la Residencia y tenían alrededor de 300 personas de origen africanos negros en condición de esclavos, para realizar sus tareas. En 1767 son expulsados los Jesuitas de todas las misiones en América y Europa, y sus bienes pasan a ser administrados por una Junta de Temporalidades. Los esclavos negros son llevados a Córdoba y la Estancia de Alta Gracia queda prácticamente abandonada.

La imposibilidad de administrar la Estancia por la Junta de Temporalidades, hace que la misma se remate en 1773. La adquiere de esta forma José o Joseph Rodríguez, con un plazo de nueve años para pagar su precio, pero no puede cumplir con lo pactado, en 1785 obtiene de la Junta de Temporalidades nuevos plazos. Muere en 1786 y se hace cargo de la administración de la Estancia su hijo, Manuel Antonio Rodríguez, con cargo rentado, permaneciendo en sus funciones por diez años (*Temporalidades 1778-1796*. Caja N° 16, Leg. 3 N° 18).

En 1787 hay un notorio menoscabo de la producción de la Estancia y se acuerda una nueva prórroga para la liquidación de la deuda. Para ejecutar el crédito de Don José Rodríguez a favor de la Junta de Temporalidades, se remata nuevamente la Estancia en 1796. Resulta mejor postor Juan del Signo, a quien se le adjudica la Estancia actuando como apoderados Victorino Rodríguez y Antonio de Arredondo. Victorino era hijo del deudor ejecutado e integraba a su vez la Junta de Temporalidades que había dispuesto la subasta. Al poco tiempo se produce la división de la extensa propiedad de acuerdo a un arreglo entre los compradores. Los puestos

principales y la mitad de los esclavos, para Arredondo, lo cual significaba jornadas de uno o dos días a caballo por senderos rocosos para visitarlos. El Convento y las tierras que lo rodeaban para Victorino Rodríguez quien lo poseyó hasta 1810, fecha en que lo vende a Don Santiago de Liniers y Bremond, que a su paso por Córdoba decide afincarse y con dinero prestado e hipotecas compra la Estancia (*Temporalidades 1778-1796*. Caja N° 16, Leg. 5 N° 4. Caja N° 17, Leg. 6 N° 5.).

Producida la Revolución de Mayo, Liniers integra una delegación contrarrevolucionaria que desde Córdoba avanza hacia Buenos Aires. Esta es reprimida y sus jefes entre ellos, Liniers, son ejecutados en Cabeza del Tigre, cerca de la actual Cruz Alta. La Estancia pasa a manos de los herederos del Virrey, quienes no pueden atenderla ya que eran menores de edad y sus tutores residían en Buenos Aires. Finalmente, la subastan en Agosto de 1820 y resulta adjudicada a Don José Manuel Solares, uno de los tutores de los hijos de Liniers.

Don José Manuel Solares logró dominar el manejo del complejo establecimiento rural; conoció los aspectos más minúsculos y supo el nombre de todos sus medieros, arrendatarios, caseros, sus aptitudes y sus defectos. En las siguientes décadas del siglo XIX, en poco tiempo y en virtud de su natural capacidad de trabajo y sentido de las cosas, es que la estancia había retomado el camino de un desarrollo sostenido.

Poco antes de su muerte y en razón de no tener descendencia, define en su testamento su voluntad de crear una Villa, en las proximidades de las construcciones jesuíticas, que inicia con la donación de parcelas "a los pobres de notoria honradez", los músicos del culto, autoridades, etc., destinado a tal fin un sector de la propiedad, con una superficie de 70 cuadras, próximas a la huerta y a la residencia. Esta parte de la ciudad no estuvo incluida en los litigios que se produjeron después de la muerte de Don José Manuel Solares en 1868. El Albacea Testamentario Telésforo Lozada vende a Don Galo Cámara. Se ratifica la venta a favor de Doña Manuela Lozada de Cámara y esta en 1879 vende la Estancia a su hermano, Don Rafael Lozada, dando lugar a un juicio reivindicatorio iniciado por los hijos de Don Galo Cámara, que les resultó favorable.

El Gobierno Provincial creó el Municipio, ya en los albores del siglo XX, más precisamente el 14 de Enero de 1900 y resultó elegido primer Intendente Municipal Don Domingo Lepri. En 1905 se realiza la división de lo que fuera el corazón de la Estancia Jesuítica, en tres grandes sectores. En 1906 Guillermo Franchini compra a la familia Cámara 100 hectáreas para la Compañía de Tierras y Hoteles, vinculada al ferrocarril.

Lo que se conoce como El Alto y lotea la Villa Carlos Pellegrini, que se diseña y se vende casi totalmente en Buenos Aires. Se construye el "*Sierras Hotel*", que se inaugura en 1908 y comienza la actividad turística en Alta Gracia. El 28 de Junio de 1940, al alcanzar los 10.000 habitantes, Alta Gracia es elevada al rango de ciudad por ley 3.849.

Antecedentes del Sitio denominado Banco Nación

La manzana donde se localiza el predio donde se realizó la prospección (designación catastral 1-1-100-001) formó parte de la traza original de la *Estancia de Alta Gracia*, que autorizó Don Juan Nieto el 8 de abril de 1588, y posteriormente Don Alonso Nieto de Herrera en su donación a favor de la *Compañía de Jesús* el 24 de Junio de 1643, mediante la cual se distribuyeron los solares a la Orden y para proveer de agua a la tierras cultivables construyen un reservorio de agua denominado *El Tajamar* en 1653.

Este embalse está situado al norte de la principal construcción, para los hijos de San Ignacio de Loyola la optimización y el aprovechamiento del recurso hídrico constituyeron una

permanente preocupación. Es por eso que los religiosos construyeron junto con los indios y esclavos una serie de muros en el cauce del arroyo, llamado “Los Paredones”, finalizando con el Tajamar, espejo de agua cuya superficie es de 1,4 ha.

Esta represa no sólo se constituyó en una reserva vital de agua sino que también posibilitó la organización de un molino hidráulico con el que se obtenían harinas y granos molidos. Este *Molino Hidráulico*, se encuentra en el extremo nordeste del *Tajamar*. El agua era desviada por una acequia que cruzaba la actual calle del Molino y por gravedad la corriente hacía girar la rueda del molino. Ésta hacía mover la piedra superior a través de un eje, mientras que la piedra inferior permanecía fija. La fricción entre estas piedras producía la molienda de granos (Page 2000).

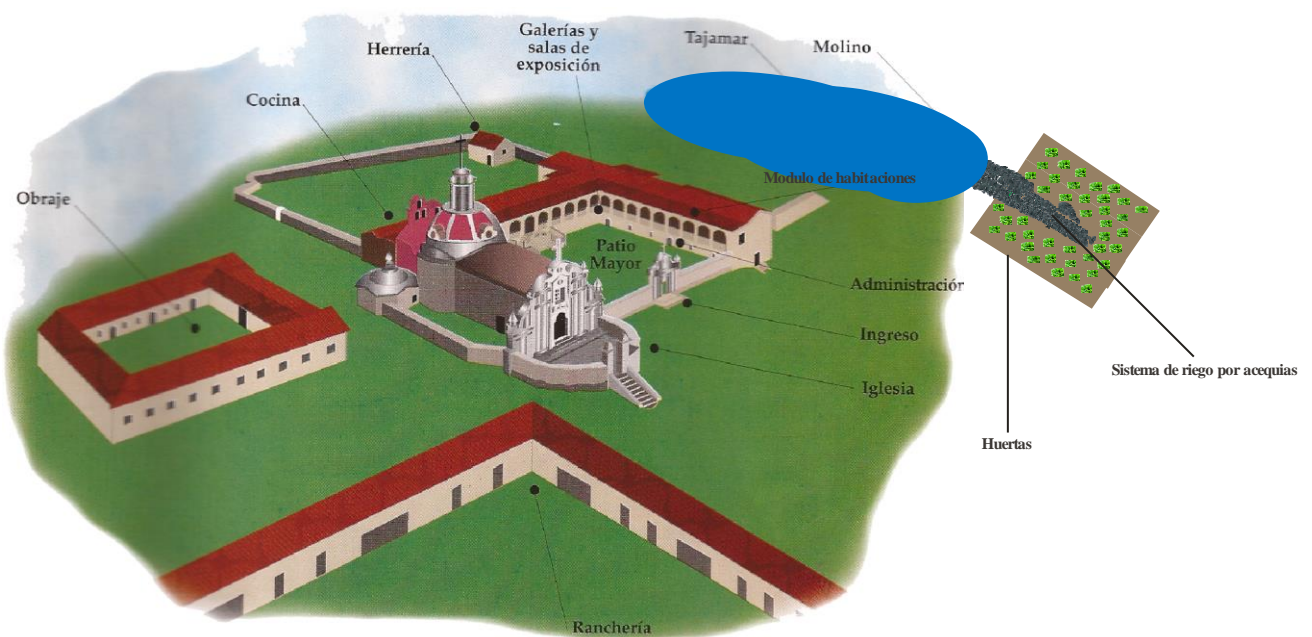


Figura 1. Esquema del Complejo arquitectónico original de la Estancia Jesuítica de Alta Gracia a mediados del siglo XVII y siglo XVIII, con la ubicación de los solares productivos, su "Sistema de Riego" y la localización del predio donde se realizaron los sondeos arqueológicos.

En el extremo sudeste del Tajamar frente al Reloj Público, erigido en 1938 por los arquitectos Nélica Asplicueta y Nereo Cima, con motivo de celebrarse los 350 años de la entrega en merced de estas tierras a Don Juan Nieto. Cercada por la Avenida Belgrano y la calle del Molino, se presenta allí nuestro hallazgo un "Sistema de Irrigación Subterráneo", formada por canales y acequias que se encuentran a bajo nivel, y que luego proveería el riego de las huertas y quintas, ubicadas en los lotes frente al Tajamar.



Figura 2. Vista del Tajamar, del Reloj y del sitio en donde se ubicaba el Hotel Plaza contiguo al edificio Municipal en la década de 1960.

El actual terreno propiedad del Banco Nación formaba parte de uno de los escasos solares ocupados durante la primera década de la estancia, cuando todas las construcciones se concentraban en los alrededores de la plaza mayor (Figura 2). La historia de los sucesivos propietarios de esta estancia, desde la entrega de mercedes hasta mediados del siglo XVIII, ha sido investigada detalladamente por diversos autores y se ha narrado con anterioridad.

El solar posteriormente pasó a manos de diversos dueños; en el predio en cuestión se realizaron sucesivas edificaciones a lo largo del siglo XIX y comienzos del XX, existieron por ejemplo, en la década de 1870 el *Almacén de Ramos Generales llamado Suárez* y para 1920 *la Hostería u Hotel Plaza*, colindando con el edificio de la Municipalidad de 1912, llamado más tarde *Posada del Virrey*, hasta que en 1968 el *Banco Nación* adquiere el lote, y posteriormente en los años 70' demuele las construcciones sobre nivel del terreno, en los años 80' se instaló en el predio un Paseo Cultural y de Feria de los Artesanos, hasta que en la primera década del siglo XXI, quedó abandonado no acompañando el cuidado y limpieza en zona de primer orden urbano, que el nombramiento de *Patrimonio de la Humanidad* requiere. Se planteó entonces el proyecto de edificar en este predio un nuevo edificio del Banco Nación que reemplazara al actual edificio de la Institución.

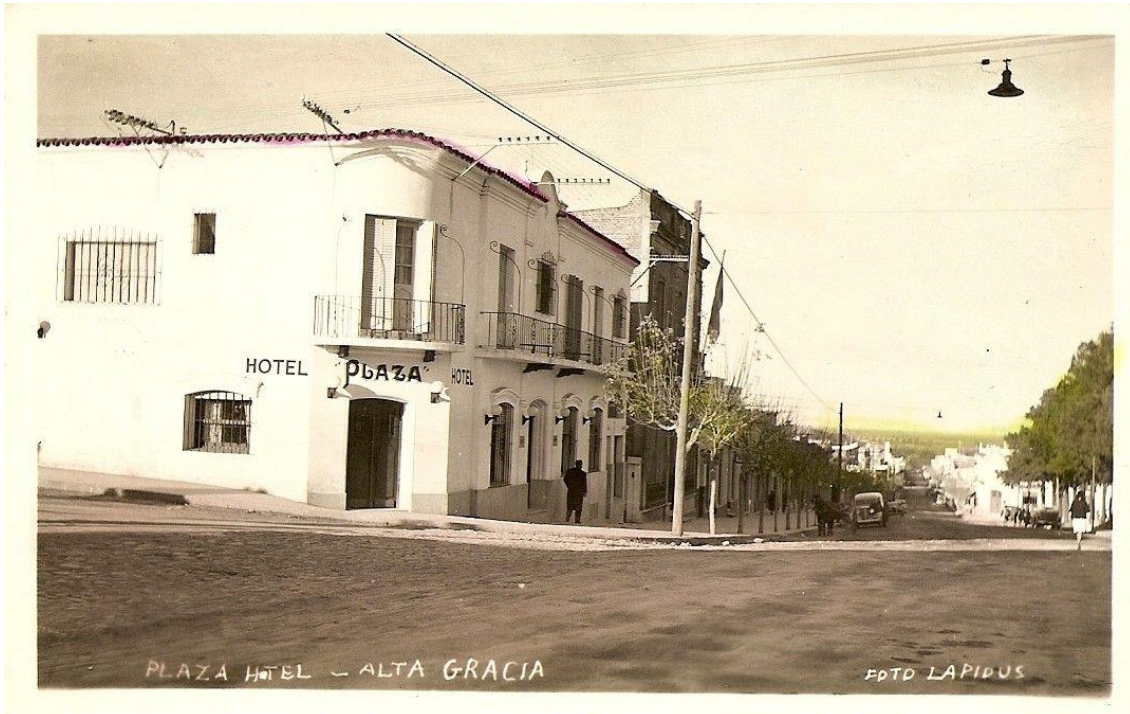
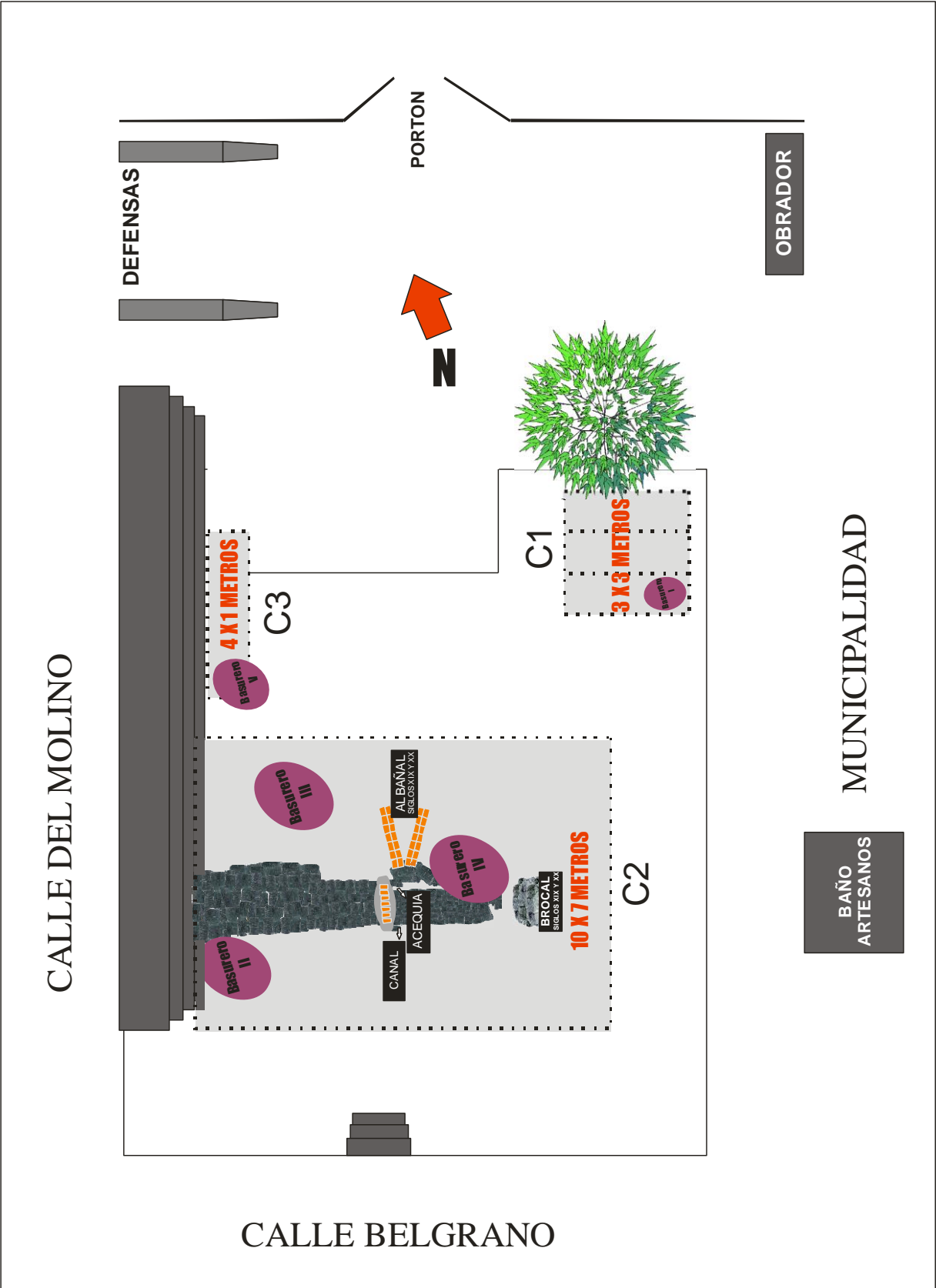


Figura 3. Postal del Hotel Plaza a fines de la década de 1930 aproximadamente, ubicado en el actual sitio del Banco Nación.

Metodología de trabajo

Para obtener información relevante que permitiera evaluar el potencial arqueológico del predio, se realizó un levantamiento topográfico con nivel óptico, a fin de confeccionar un plano de planta detallado del lote, a partir del cual la superficie fue dividida en tres cuadrantes. Posteriormente se planificó la realización de tres sondeos estratigráficos consistentes en cuadrículas de 2 m de lado, localizadas de manera tal que se pudieran sondear distintos sectores del sitio (Figura 4 y 5): la Cuadrícula I (CI) se estableció en el cuadrante noreste, la Cuadrícula II (CII), en el suroeste y la Cuadrícula III (CIII) en el noroeste. Consecutivamente se hizo necesario ampliar uno de estos sondeos, CII, en 7 m de ancho por 10 de largo, lográndose exponer una superficie total de 70 m².



CALLE DEL MOLINO

DEFENSAS

PORTON

OBRADOR

CALLE BELGRANO

C1

3 X 3 METROS
Basadero I

4 X 1 METROS
Basadero II

C3

Basadero III

ALBAÑAL
SUELOS A 17 X 17

ACEQUIA

CANAL

MOLINO

Basadero IV

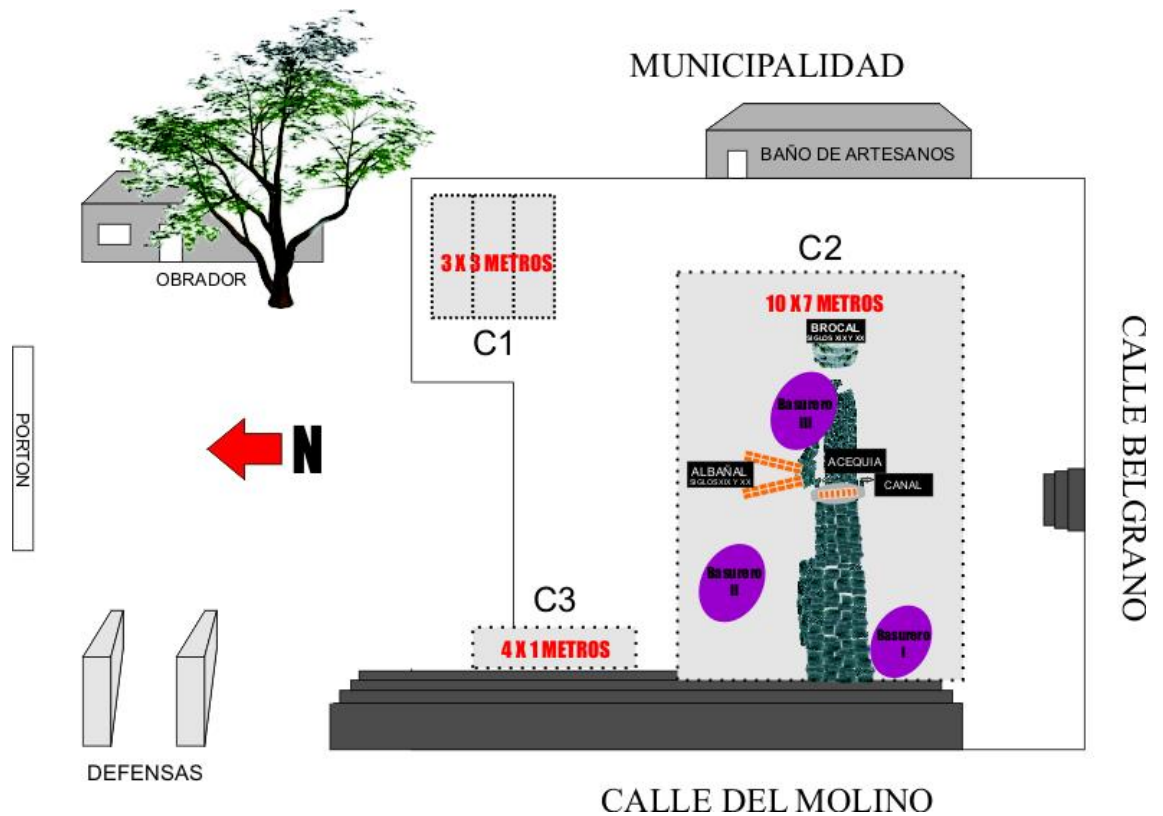
BROCAL
SUELOS A 17 X 17

10 X 7 METROS

C2

MUNICIPALIDAD

BAÑO
ARTESANOS



Figuras 4 y 5. Plantas del Sitio Banco Nación – Alta Gracia, con las cuadrículas excavadas 1, 2 y 3 y las estructuras -sistemas de acequias-, presentes del siglo XVII y XVIII y la superposición de construcciones –albañales y desagües- del siglo XIX y XX.

La excavación procedió de acuerdo a la metodología propuesta por Harris (1979) y Carandini (1997), consistente en la excavación por unidades estratigráficas. Una unidad estratigráfica consiste en un estrato depositado en forma natural (v.g. arena producto de una inundación) o cultural (v.g. basurero) y cuyo contenido (v.g. materiales arqueológicos) forma parte de un evento de depositación discreto, con una homogeneidad relativa de espacio y tiempo. De esta manera, analizando las relaciones entre las distintas unidades estratigráficas de una excavación se puede establecer con bastante precisión el orden en el cual se depositaron las distintas unidades. La excavación de los diferentes estratos se realizó mediante múltiples instrumentos según las características que presentaban los distintos casos. La capa de hormigón armado y cemento que cubre las gradas de las tribunas del lote, fue removida en parte mediante el uso de un martillo neumático y de maza y cortafierro. Las siguientes Unidades Estratigráficas se excavaron con cucharín, espátula y pala, según las propiedades de los sedimentos, siguiendo detalladamente los diferentes niveles naturales de los estratos.

Los materiales arqueológicos fueron recolectados en bolsas y se agruparon por Unidades Estratigráficas para su posterior análisis en el Laboratorio. Se realizaron dibujos técnicos de los perfiles y plantas de las diferentes cuadrículas y se complementó con abundantes fotografías, lo que permitió tener un registro detallado de todas las etapas de la investigación arqueológica.

Cuadrícula C1

La Cuadrícula C1, se trazó en el sector noreste del sitio, con una superficie de 9m². Luego de comenzar la excavación, el segundo nivel estratigráfico, de aproximadamente 0,15 m de espesor, se caracterizaba por un sedimento arenoso consolidado con gran presencia de

gravas. La misma presenta materiales arqueológicos establecidos en el relleno y cubre en su totalidad restos de escombros de bases de muros, cañerías y desagües a modo de un albañal, correspondientes a una estructura presumiblemente doméstica. La profundidad máxima de CI fue alcanzada a 0,70 m bajo la superficie.

Las características constructivas de los materiales involucrados en el sistema de desagüe, y las relaciones establecidas a partir de los escasos materiales arqueológicos hallados, permiten inferir que los restos detectados corresponden a una vivienda que habría estado en pie a partir de la primera década del siglo XX.

En esta Cuadrícula I, se exhumaron materiales arqueológicos como fragmentos cerámicos, objetos enteros de loza, vidrios, etc., ubicados en el relleno de un depósito denominado Basurero 1. Todos pertenecían al viejo almacén de Suárez y a los hoteles Plaza y del virrey, con una correspondencia temporal de los siglos XIX y XX. Se describen a continuación:

Cuadrícula CII

La cuadrícula II (CII) se emplaza en el cuadrante suroeste del predio. Inicialmente fue trazada con lados de 2 m. Sin embargo los hallazgos realizados en la misma obligaron a ampliarla en 4 m hacia su lado este y en 8 m hacia el norte y hacia el sur, quedando finalmente de 7 m por 10 m, es decir unos 70 m².

En el lado este de la cuadrícula pudo establecerse la trayectoria de una acequia o canal acompañada por un muro que oficia a la vez de contrafuerte del nivel de la pendiente en la cara que da sobre la calle del molino y del Tajamar. Se presentan también varias construcciones en este sector de la cuadrícula, formando diversas estructuras a dilucidar.

La estratigrafía de CII, resultó muy compleja, evidenciándose numerosos rasgos arquitectónicos y eventos depositacionales, y palimpsestos correspondientes a distintas épocas.

Por debajo de la capa de hormigón armado se presentaba una capa de relleno de escombros y adoquines con sedimento consolidado. A 0,30 m de profundidad se detectó un muro de 2,50 m de ancho y 0,70 m a 1 m de alto, caracterizado por una técnica constructiva jesuítica que incluye la utilización de piedra bola y lajas unidos con cal, característica de momentos coloniales que datan del siglo XVII y XVIII (Luque Colombres 1980, Kronfuss 1982, Bonofiglio 2003, 2005).

El muro ancho colonial atraviesa totalmente la cuadrícula en sentido oeste-este. A ambos lados del mismo las historias depositacionales se presentan bien superpuestas. Hacia los lados sur y norte, se detectaron restos de acequias, en donde transcurre y brota todavía humedad y agua por percolación con el mismo Ph del Tajamar no apto para beber y sí para riego entre el 8 % al 9 %. En el lado noreste, se topa la construcción de piedras con los restos de una boca y tapa de pozo ciego más moderno, probablemente edificado durante las primeras décadas del siglo XX.

A la mitad de este muro y cruzando a la cuadrícula se superpone también un cimiento más reciente formado con escombros y ladrillos montados sobre el ancho muro más antiguo de rocas. Este nivel arqueológico está formado por ladrillos que serían restos de construcciones posteriores al muro de piedras, confeccionadas posiblemente durante las últimas décadas del siglo XIX y a comienzos del XX, y que forman un albañal y un sistema de desagües que finalizan en un brocal.

Asimismo, en el extremo este de la cuadrícula se descubrieron grandes bloques de piedra laja dispuestos rítmicamente a la par formando un curso por donde corre el agua y

observándose muecas de probables compuertas que distribuían y ordenaban el paso del agua, para riego de las huertas de la estancia. Esta porción del muro consta de piedras de colores levemente rosados, siendo el cuerpo de la misma estructura dispuesta del muro principal con características constructivas y dimensiones similares, lo que indicaría su contemporaneidad del siglo XVII y XVIII.

Por debajo del piso que forman las acequias, se detectaron varias concentraciones de restos arqueofaunísticos, cerámicos, lozas, cenizas y carbón, lo que fue interpretado como depósitos secundarios de basura (Basurero 2, 3 y 4). A continuación realizaremos una breve descripción de los materiales recuperados en esta unidad.

Material cerámico:

Se recuperaron en total 700 fragmentos de cerámica y loza. Con porcentajes correspondientes a cerámica colonial ordinaria (30%), mientras que el restante se divide en lozas, vidrios y porcelanas correspondientes a los siglos XIX y comienzos del XX.

Asimismo se recuperaron fragmentos de cerámica de estilo prehispánico tardío (1000-1600), con decoración modelada e incisa en el basurero contiguo al muro que forma el canal de riego (Berberían 1984). También se obtuvieron fragmentos cerámicos de tecnología indígena y otros manufacturados con torno. Estos elementos nos permiten ubicar cronológicamente este contexto en Período Colonial Temprano (siglo XVII).

Estos fragmentos han sido frecuente en sitios coloniales tempranos (Susana Martínez 2008) y que han sido datadas en Buenos Aires entre 1600 y 1700 (Schavelzon 1991). Se recuperaron en total 300 fragmentos de cerámica y loza en el nivel más profundo. La totalidad corresponde a cerámica ordinaria, de tradición hispano-indígena.

El análisis del conjunto cerámico permite realizar una primera asignación cronológica colonial al contexto, ubicándolo ente la segunda mitad del siglo XVII y los inicios del siglo XVIII (ca. 1660- 1716), como también establecer otro componente de objetos arqueológicos en el Basurero 3 entre fines del siglo XVIII y comienzos del siglo XIX (ca. 1750-1810), y un tercer grupo con una asignación temporal de fines del siglo XIX y un contexto colonial con una superposición de comienzos del XX (1890-1927) en el Basurero 4. Esta cronología relativa se realizó en base a rasgos temporalmente diagnósticos que presentan algunos de los tiestos (vg. Schavelzon 1991 y 1999; Deagan 1987), también se exhumaron fragmentos de cerámica monocroma roja, fragmentos de botijas, botellas fragmentadas y enteras de licores y cervezas, como así también dulces, medicamentos y perfumes. Bordes de platos de loza y porcelana correspondientes a diversas marcas inglesas y belgas, de nombre W. H. Grindley, Ronstow, Wood & Sons. Ltd, y Boschf et La Louvière, respectivamente.

El conjunto de tiestos correspondientes a cerámicas monocromas alisadas y peinadas, está constituido en su mayoría por recipientes de contornos restringidos, simples o inflexionados, de morfología globular. En sus paredes externas muestran gruesas capas de hollín, lo cual indica que podrían haber sido usadas en tareas domésticas, especialmente la cocción de alimentos.

Restos arqueofaunísticos:

La mayor parte de los especímenes faunísticos identificados corresponden a Mamíferos medianos (29%), seguidos de Mamíferos grandes (11%) y Aves medianas (4%). La muestra de restos arqueofaunísticos se compone de 435 especímenes. Los taxones más representados corresponden a mamíferos medianos (ovicápridos y carnívoros domésticos), con marcas de corte y percusión, sin evidencias del empleo de sierras para el procesamiento.

Otros materiales:

En esta unidad se registraron 1000 fragmentos de vidrio correspondientes a bases y cuerpos de botellas de vino de color verde, que posee un pico característico de botellas de vino sopladas y terminadas a mano entre 1750 y 1830, y otras terminadas entre 1890, 1914, 1918, 1922, 1930, 1940 y 1960, según sus motivos (Schavelzon 1991) y varios fragmentos de vidrios planos transparentes.

Además se registraron 10 piezas de metal de forma no identificada. El basurero 2 concluye a los 0, 58 m del nivel actual y se superpone con el muro, lo que indicaría que su depositación es posterior a la construcción del mismo.

Por debajo del basurero 2 se registró una capa arqueológicamente estéril de sedimento arcilloso la cual corresponde al estrato sobre el que se construyó el muro. El mismo se extiende hasta 1, 20 m de profundidad.

La estructura que forma el muro, colindaba con una tapa de pozo ciego o negro en su cara norte construida a fines del siglo XIX y comienzos del XX. Posteriormente la cámara fue rellenada por diversos artefactos descartados formando el Basurero 3 y con sucesivas descargas de escombros. El Basurero 3 se localizó en el sector inferior de la estructura en su cara norte y estaba constituida por una importante depositación secundaria de desechos.

Este basurero se componía de artefactos de loza, vidrio y metal y por restos arqueofaunísticos, los cuales posibilitaron ubicar cronológicamente esta unidad. A continuación realizaremos una breve descripción de los materiales recuperados aquí.

Material cerámico y vidrio:

Se obtuvo una muestra de 732 elementos, entre artefactos enteros y fragmentos, en la cual están representados mayoritariamente los artefactos de vidrio. Los mismos se componen de recipientes de perfumería, farmacia y medicina; botellas de cerveza y de vino, copas y tinteros.

Las inscripciones registradas en distintos envases permiten realizar algunas relaciones cronológicas, especialmente las que se refieren a bebidas que se expendían en el viejo Almacén que se encontraba en la ciudad en ca. 1875 o perfumes que existían en el Hotel, que funcionó durante la última década del siglo XIX y gran parte del siglo XX (Garzón Maceda 1916). Así mismo se reconocieron botellas de ginebra que pertenece a una “Orden Marina Portuguesa”, o de cerveza con inscripciones étnicas-religiosas. Otras inscripciones hacen referencia a productos procedentes de Europa, especialmente perfumes de París o de Inglaterra. Salsas Dulces o Aceite de Ricino o una botella de cerveza con inscripciones étnica-religiosa del judaísmo, una estrella de David en su cara y números en su base dentro de una figura geométrica triangular.

En este contexto se recuperaron tres tinteros de gres con pico vertedor y marca del fabricante en bajo relieve en la base del recipiente, característico de mediados del siglo XIX. El análisis de las lozas, predominantemente del tipo *whiteware* permite ubicarlas cronológicamente en la segunda mitad del siglo XIX (Deagan 1987). Algunas de ellas poseían el sello del fabricante, como el de diversas marcas inglesas y belgas, de nombre W. H. Grindley, Ronstow, Wood & Sons. Ltd, y Boschf et La Louvière, respectivamente, que datan de (1890) Made in England; y de (1890-1918) Made in Belgium. Fabrication Belge (Schavelzon 1991).

Artefactos de metal:

En cuanto a los metales se destaca la presencia de cuatro cucharas, y otros utensilios como tenedores.

Restos arqueofaunísticos:

La muestra de restos arqueofaunísticos se compone de 883 especímenes. Los taxones más representados corresponden a mamíferos grandes domésticos, probablemente ganado

bovino y porcino, con marcas de cortes realizados con sierra que fueron cocinados en guisos y otros platos confeccionados en ollas y en diversos recipientes (Mengoni Goñalons 1999).

Cuadrícula CIII

La cuadrícula III (CIII), de 4m² de superficie se emplaza en el cuadrante noreste del predio, en sentido norte-sur; frente a las gradas y fue excavada hasta 0,50 m de profundidad. En los primeros 0,30 m de profundidad se desarrolla un nivel constituido por relleno y escombros..

En esta unidad se exhumó depositaciones secundarias de desechos realizadas sucesivamente, las cuales presentaron un conjunto arqueológico que detallaremos a continuación denominado Basurero 5 - BV.

Basurero 5:

Material cerámico, loza y vidrio. Se recuperaron en total 171 fragmentos de cerámica y loza, y 100 de vidrio.

Restos arqueofaunísticos:

La muestra de restos arqueofaunísticos se compone de 160 especímenes. Los taxones más representados corresponden a mamíferos medianos (ovicápridos y carnívoros domésticos), con marcas de corte con el empleo de sierras para el procesamiento y cocción en alimentos hervidos en recipientes a modo de guisos.

Conclusiones

Este artículo desarrolla los resultados preliminares de un estudio arqueológico realizado entre los días 28 de Junio y 2 de Septiembre de 2012, en el predio correspondiente al Banco Nación, localizado en uno de los sectores más antiguos de la ciudad de Alta Gracia.

Los resultados obtenidos permiten afirmar que el sitio fue objeto de sucesivas ocupaciones desde la época colonial temprana hasta la actualidad, como lo demuestran las estructuras y los eventos depositacionales de materiales culturales a lo largo de este extenso período.

La ocupación más temprana estaría representada por las depósitos secundarios de desechos en la Cuadrícula II, en los Basureros 2 y 4 las cuales predominan los fragmentos cerámicos de tradición hispanoindígena y se destaca la presencia de lozas, pudiendo ubicarse cronológicamente este contexto entre los siglos XVII a XVIII, con una superposición de un contexto más tardío.

Contemporáneamente, se habrían construido los rasgos arquitectónicos detectados en la Cuadrícula II, los cuales corresponden a los restos de una estructura de riego construida con muros de piedra, unidos por cal y argamasa de rocas y ripio. En la superposición del registro se habría elaborado una cámara subterránea, a modo de pozo ciego que forma un cimientado de una posible habitación, cuyas paredes eran de ladrillos unidos por cal, la cual fue techada por una losa de cemento con un esqueleto de hierro. Asociados a la ocupación de esta estructura se encuentra el contexto identificado en el Basurero 3, correspondiente al siglo XIX y XX, en el cual la porcelana pintada ocupa una mayor representación, y donde la cerámica de tradición hispano-indígena es escasa.

En un momento posterior, la estructura referida habría sido demolida, lo que produjo el colapso de la cámara subterránea, y su posterior relleno con varias toneladas de escombros y desechos correspondientes a finales del siglo XIX. Sobre este relleno se construyó otra vivienda del hotel que estuvo en pie hasta las últimas décadas del siglo XX, siendo posiblemente

contemporánea a los escombros registrados en la Cuadrícula I, en el Basurero 1, en la Cuadrícula II, en el Basurero 3 y en la Cuadrícula III, en el Basureros 5.

Recomendaciones

Por lo antes expuesto y en síntesis con el estudio de impacto cultural requerido por parte de la Secretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de la Ciudad de Alta Gracia, se recomienda:

1º) Reunir todos los materiales y objetos móviles, inventariados en la excavación y llevadas para su posterior análisis al Laboratorio de la Cátedra de Prehistoria y Arqueología de la Universidad Nacional de Córdoba, en una colección que pueda sumarse a las ya existentes en el museo *Casa del Virrey Liniers*, para ser expuestas en una de sus salas; colaborando para ello en las diferentes jurisdicciones nacionales, provinciales y municipales; o en su defecto pueda confeccionarse una muestra permanente en un ala del banco a construir, acompañadas estas vitrinas con paneles y posters ilustrativos con la extensa historia del lugar.

2º) Conservar claramente en el proyecto y licitación de la construcción del banco, la integridad total y visibilidad del hallazgo arqueológico, es decir de la estructura arquitectónica inmóvil formadora de la acequia y del *Sistema de Riego Jesuítico*, un espacio que consta de 7 metros de ancho por 10 metros de largo, es decir 70 m²; utilizando para ello técnicas constructivas modernas, como la colocación de un piso de policarbonato o de vidrio que permita la visibilidad del muro con iluminación artificial y carteles informativos, una galería, un patio interno, o en su defecto correr 6 metros la fachada del edificio y comenzar su construcción desde el hallazgo hacia atrás dejando libre su extensión para que pueda ser apreciada por el público en general, avalando el complejo de las estancias Patrimonio de la Humanidad.

En el caso de quedar dentro del edificio, se recomienda la posibilidad de que los investigadores puedan acceder por debajo de ese piso transparente, bajar, apreciar y analizar, cuando sea requerido las características arquitectónicas del hallazgo. Es decir arbitrar los medios y proveer todo lo necesario para que esto sea expuesto.

3º) Realizar en carácter de mitigación el financiamiento por parte del banco, de una publicación de 500 ejemplares, con calidad de papel ilustración de divulgación y extensión de estas investigaciones para la comunidad en su conjunto, escuelas, organismos turísticos, es decir el gran público en general y que sea parte de una devolución didáctica en información histórica y arqueológica que sume al orgullo de conservar y conocer el Patrimonio de la ciudad y de todos los habitantes de Alta Gracia en una proyección hacia el mundo.

4º) Continuar el estudio de impacto y peritaje arqueológico con un monitoreo de las futuras obras y su accionar respecto del resguardo de los hallazgos históricos-arqueológicos, y más precisamente de las estructuras arquitectónicas subterráneas.

Bibliografía

Berberián, E.

1984. Potrero de Garay, una entidad sociocultural tardía en la región serrana de la Provincia de Córdoba (República Argentina). *Comechingonia* 4:71-138, Córdoba.

Bonofiglio, M.

2003. Estudio Integral de la Ranchería de la Estancia Jesuítica de Santa Catalina, Córdoba. Actas del Primer Congreso Nacional de Arqueología Histórica, Mendoza. Buenos Aires.

2005. La Ranchería de la Estancia de Nuestra Señora de Alta Gracia IV Jornadas de Historia de los pueblos de Paravachasca, Calamuchita y Xanaes. Museo Nacional de la Estancia jesuítica de Alta Gracia y Casa del Virrey Liniers. Córdoba.
Carandini, A.
1997. Historias en la tierra. Manual de excavación arqueológica. Crítica, Barcelona.
Courzeille, C.
2012. Las Estancias Jesuíticas y su Relación con la Economía Regional. La Convicción Jesuítica. Cap. 1. pág. 6. UNC 400 Años. Historia y Futuro.
Deagan, K.
1987. Artifacts of Spanish Colonies of Florida and the Caribbean. Vol. I, Smithsonian Institution, Washington.
- Furlong, G.
1945. *Arquitectos argentinos durante la dominación hispánica*. Buenos aires. Ed. Huarpe.
- Garzón Maceda, F.
1916. La Medicina en Córdoba. Tomo I, Buenos Aires.
Gracia, J.
- Los Jesuitas en Córdoba. 266 (82) GRA M02862 Sección Antropología.
- Grenón, P.
1967. El Legado Jesuítico en Córdoba. Sección Americanista. CDC 031/ CDO 032.
- Harris, E. C.
1979. Principles of Archaeological Stratigraphy. Londres.
- Kronfuss, J.
1982. Arquitectura Colonial en la Argentina. Editorial Era, Córdoba.
- La Rocca, S. B.
- Las Estancias Jesuitas de Córdoba y su destino inmediatamente posterior a la expulsión. Trabajos Finales de Licenciatura. TF Escuela de Historia L3.
- Luque Colombres, C.
1980. Orígenes Históricas de la Propiedad Urbana de Córdoba (Siglos XVI y XVII). Dirección General de Publicaciones, Universidad Nacional de Córdoba, Córdoba.
- Mengoni Goñalons, G.
1999. Cazadores de guanacos de la estepa patagónica. Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires.
- Page, C. A.
2000. La Estancia Jesuita de Alta Gracia" 982.32 (091) PAG C03807.
- Querol, M y B. Martínez Díaz
1996. La gestión del Patrimonio Arqueológico en España. Alianza Editorial, Madrid.
- Schavelzon, D.
1991. Arqueología Histórica de Buenos Aires. La cultura material porteña de los siglos XVIII y XIX. Editorial Corregidor, Buenos Aires.
1999. Buenos Aires Negra. Arqueología Histórica de una ciudad silenciada. Emecé Editores, Buenos Aires.
- Tanodi, Aurelio Z.; Fajardo, María Elsa y Marina Esther, Dávila.
1958. *Libro de Merced de Tierras de Córdoba de 1573 a 1600*.
- Tanodi, Branka.
2009. *Temporalidades de Córdoba*. Catálogo de Documentos. Archivo Histórico. Universidad Nacional de Córdoba.